

*Vicedecano de Ordenación Académica:*  
D. Juan José Villalon Ogáyar

*Secretaría:*  
D<sup>a</sup> Angustias M<sup>a</sup> Hombrado Martos

*Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación:*  
D<sup>a</sup> Yolanda Agudo Arroyo

*Coordinación del Grado en Ciencia Política y de la Administración:*  
D. Mario Kölling

*Coordinación del Grado en Sociología:*  
D<sup>a</sup> Beatriz Mañas Ramírez

*Dpto. Ciencia Política y de la Administración:*  
D. Salvador Parrado Díez

*Dpto. Historia Social y del Pensamiento Político:*  
D<sup>a</sup> Marisa González de Oleaga  
D<sup>a</sup> María Pilar Mera

*Dpto. Sociología I:*  
D. Héctor Romero Ramos

*Dpto. Sociología II:*  
D. Jorge Alberto Benedicto  
D<sup>a</sup> Teresa Jurado Guerrero

*Dpto. Sociología III:*  
D. Julio Bordas Martínez

*Dpto. Psicología Social y de las Organizaciones:*  
D<sup>a</sup> Ana Victoria Arias

*Dpto. Economía Aplicada*  
Juan Luis Martínez Merino

*Representante de profesores tutores:*  
D. Antonio San Martín Nemesio

*Representante de estudiantes:*  
D. José Antonio Fombuena

*Representante del PAS:*  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rubio Cuadrado

Invitados:  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Abelleira Esteban  
(Administradora)

Excusan su asistencia:  
D. Gustavo Palomares Lerma

En Madrid, siendo las 11:30 horas del jueves 6 de mayo de 2021, se reúne con carácter extraordinario y de manera telemática la Comisión de Seguimiento de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el siguiente orden del día:

1. Informe y aprobación, si procede, de los cambios en las guías de las asignaturas para el curso 2021-2022.

Preside la Comisión el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Juan José Villalón.

- 1. Informe y aprobación, si procede, de los cambios en las guías de las asignaturas para el curso 2021-2022.**

Cede la palabra el presidente a D<sup>a</sup> Beatriz Mañas, Coordinadora del Grado en Sociología, quien propone los siguientes cambios:

**(69022050) TEORÍA SOCIOLÓGICA II: MODERNA** (2º curso, Semestre 2)

Contenidos: supresión de 2 temas que pasan a Teoría Sociológica III: Contemporánea

**(69024178) TEORÍA SOCIOLÓGICA III: CONTEMPORÁNEA** (3º curso, Semestre 1)

Contenidos: sustitución de 2 temas para incorporar los siguientes:

TEMA La teoría de la acción comunicativa: J. Habermas  
TEMA La radicalización del funcionalismo: N. Luhmann

**(69023078) CAMBIO SOCIAL I** (3º curso, Semestre 1)

Sistema de evaluación: la valoración de la PEC pasa del 10% al 20%, y del examen del 90% al 80%

**(69022015) ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA I** (2º curso, Semestre 1)

Equipo docente: Incorporación de María Miyar Busto

**(69024103) SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA** (4º curso, Semestre 1)

Contenidos: Cambio del Tema 1

Tema 1 – La entrada de la familia española en el siglo XXI: el impacto de la crisis económico-financiera (2008-2013) y de la crisis de la COVID-19

Sistema de evaluación: nota máxima que aporta el examen de 10 a 9 puntos. Duración del examen de 120 a 90 minutos.

**(69024014) SOCIOLOGÍA POLÍTICA** (4º curso, Semestre 1)

Bibliografía básica: actualización de un texto para preparación del tema 5

(Extractos del primer capítulo del libro Comportamiento político y electoral de Eva Anduiza y Agusti Bosch (Ariel Ciencia Política Barcelona, 2004).

El texto estará disponible para los estudiantes en el curso virtual.

**(69024149) SOCIOLOGÍA RURAL** (4º curso, Semestre 1)

Sistema de evaluación: examen pasa de 5 a 2 preguntas de desarrollo, de mayor contenido reflexivo.

**(69024126) SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN** (4º curso, Semestre 1)

Sistema de evaluación: la puntuación máxima del examen cambia de 10 a 8 puntos, complementándose la calificación de la asignatura con las PEC.

**(69021010) INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA I** (1º curso, Semestre 1)

Sistema de evaluación: cambio de examen de desarrollo a examen mixto (10 preguntas tipo test + 1 desarrollo)

**(69021033) INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA II** (1º curso, Semestre 2)

Sistema de evaluación: cambio de examen de desarrollo a examen mixto (10 preguntas tipo test + 1 desarrollo)

**(69903023) POBLACIÓN I: TEORÍA DE LA POBLACIÓN** (3º curso, Semestre 1)

Contenidos: se elimina el último tema (Tema 8. Las fuentes de datos para el estudio de las poblaciones) pues sus contenidos se incorporan en el tema 1

Bibliografía básica. Se actualizan los textos para el estudio de los distintos temas (la bibliografía básica se articula como un conjunto de textos específicos, disponibles para los estudiantes en el curso virtual). Se incorporan los siguientes:

Arroyo Pérez, A. (2006). “La Estadística Pública como apoyo a la investigación”. Investigaciones Regionales, nº8, págs. 173-205. (Tema 1)

Weeks, J.R. (1993). “Perspectivas Demográficas” (capítulo 2). En: Sociología de la Población. Madrid: Alianza Universidad Textos, págs. 53-66. (Tema 2)

Jiménez Domínguez, R.V. (2010). “Crisis global: neomalthusianos versus poblacionistas”. Mundo Siglo XXI, nº20, págs. 69-80. (Tema 2)

Viciana Fernández, F. (2003). “Mortalidad”. En: Arroyo Pérez, A. (coord.) Tendencias demográficas durante el siglo XX en España. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, págs. 78-119. (Tema 5)

Tapia Granados, J.A. (2014). “La crisis y la salud en España y en Europa: ¿Está aumentando la mortalidad?” Salud Colectiva, vol. 10, nº1, págs. 81-91. (Tema 5)

García Abad, R. (2003). “Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones”. Historia Contemporánea, nº26, págs. 329-351. (Tema 6)

González-Ferrer, A. (2020). “Movimientos migratorios en la España reciente”. Demografía: Cambios en el modelo reproductivo: Dossieres EsF (Economistas sin Fronteras), nº36, págs. 20-27. (Tema 6)

Baldi, S. y Cagiano de Azevedo, R. (2005). 'Una introducción a las Políticas demográficas'. En: Caselli, G., Vallin, J. y Wunsch, G. (Eds.) Demography: Analysis and Synthesis: A Treatise in Population (vol. IV), Academic Press, cap. 101. (Tema 7)

**(6902411-) SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES (4º curso, Semestre 1)**

Bibliografía básica: actualización bibliográfica incorporando los textos siguientes. Todos ellos estarán accesibles en el curso virtual, orientando su lectura por temas. El conjunto de textos que conforman la bibliografía cuenta con informe favorable de MADI-IUED:

INMIGRANTES, NUEVOS CIUDADANOS: ¿HACIA UNA ESPAÑA PLURAL E INTERCULTURAL? (2008), Pereda, Carlos; Actis, Walter ; Prada, Ángel De; Fundación de las Cajas de Ahorros

Aparicio Gómez, R., Tornos Cubillo, A. (2015). Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno. Madrid. Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (PDF).

De Esteban, A., Curiel Díaz, J., Perelló, S. (2003). Inmigración y segregación urbana. Madrid. Revista Papeles de Economía Española, 98 (PDF).

Leal, J., Alguacil, A. (2012). "Vivienda e inmigración: las condiciones y el comportamiento residencial de los inmigrantes en España" en Aja, E., Arango, J., Oliver, J. (ed). La hora de la integración. Anuario de Inmigración en España 2011 (edición 2012). Barcelona Centre for International Affairs (CIBOD) (PDF).

Aparicio Gómez, R., Tornos Cubillo, A. (2010). Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto. Madrid. Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Empleo y Seguridad Social (PDF).

García Castaño, F.J, Olmos Alcaraz, A., Contini, P., Rubio Gómez, M. (2011). "Sobre multiculturalismo, críticas y superaciones conceptuales en la gestión de la diversidad cultural" en Gualda Caballero, E., (ed.). Inmigración, ciudadanía y gestión de la diversidad. Sevilla. Universidad Internacional de Andalucía (PDF).

Bech Hansen, C., Beise, J., You, D. (2019). "Vulnerabilidad de los niños migrantes o afectados por el desplazamiento forzoso" en Laczko, F., Black, J. y Singleton, A. (eds.) Travesías Mortales. V.4. Niños migrantes desaparecidos. ONU Migración. Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración (GMDAC) (PDF).

Senovilla Hernández, D. (2014). Menores no acompañados y no protegidos: resultados de una investigación en cuatro estados europeos. REMHU, 42 (PDF).

Cortés Maisonave, A. (2019). "Mujeres migrantes y refugiadas en la Frontera Sur: resistencias de género y violencias encarnadas" en Arango, J., Mahía, R., Moya, D., y Sánchez Montijano, E. (dir.). Inmigración, elecciones y comportamiento político. Anuario CIBOD de la Inmigración 2019. Barcelona. Bellaterra (PDF).

López Sala, Ana M<sup>a</sup>. (2015). "La inmigración irregular en Ceuta y Melilla en 2014: prácticas de control y debate público" en Arango, J., Moya Malapeira, D., Oliver Alonso, J., y Sánchez Montijano, E. (dir.). Flujos cambiantes, atonía institucional. Anuario CIBOD de la Inmigración 2014 (edición 2015). Barcelona. Bellaterra (PDF)

González Sánchez, I. (2016). La penalización de los migrantes: irregularidad y cárcel en la construcción del Estado neoliberal. Madrid. Revista Migraciones, 39 (PDF).

**(69904011) SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO (4º curso, Semestre 2)**

Contenidos: Sustitución de los bloques temáticos por los siguientes:

- Bloque 1. Fundamentos teóricos y conceptuales para una Sociología del Género
- Bloque 2. El debate sobre el género: más allá de los roles y la socialización de género
- Bloque 3. La intersección entre lo público y lo privado: familia, trabajo y cuidado
- Bloque 4. Violencias contra las mujeres y de género
- Bloque 5. Epistemologías feministas y la producción del conocimiento científico
- Bloque 6. Las políticas de igualdad de género

Bibliografía básica: el compendio de bibliografía básica está formada por una selección de textos disponibles en el curso virtual. Para su estudio el equipo docente ha desarrollado el siguiente material básico, cuyo fin es estructurar y ordenar el estudio de los contenidos a través de las diferentes lecturas:

- Guía de Sociología de Género (elaborada por el equipo docente)

Este material cuenta con el Visto Bueno (calificación excelente) de MADI-IUED

Sistema de Evaluación: el examen de desarrollo pasa de 6 a 2 preguntas. La duración del examen de 90 a 120 minutos. La ponderación del examen pasa del 100% al 80%, complementando el resto de calificación con las PEC.

**(69904034) INGLÉS PROFESIONAL Y ACADÉMICO** (4º curso, Semestre 2)  
Sistema de evaluación: el tiempo de duración del examen pasa de 90 a 60 minutos.

**(69024043) TRABAJO FIN DE GRADO**

Los cambios aprobados en la Comisión de TFG celebrada previamente:

- Nuevo párrafo en la guía indicando que el estudiante debe ponerse en contacto con el tutor una vez le ha sido asignado.
- Indicación de todas las PECs en el plan de trabajo y el sistema de evaluación.
- Las referencias a la PEC 4 en la guía deben indicar entre paréntesis que se corresponde con la entrega final.
- Supresión de la línea de TFG “Efectos de la educación en la desigualdad” dada la situación de comisión de servicio de la Prof. Leire Salazar y creación de una específica para acomodar la docencia del Prof. Miguel Requena.

Se aprueban los cambios por asentimiento.

A continuación, se cede la palabra al coordinador del Grado en Ciencia Política, D. Mario Kölling, quien propone los siguientes cambios:

**(69014010) TRABAJO FIN DE GRADO (C. POLÍTICA Y DE LA ADMÓN.)**

Se ha estructurado mejor la información existente, haciendo referencias al foro de aLF, como fuente de información.

**(69011023) TEORÍA DEL ESTADO I: - EL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES-**

**(6901207) TEORÍA DEL ESTADO II: LAS TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS DEL ESTADO**

**(69014168) EL ESTADO DEL BIENESTAR Y LAS POLÍTICAS SOCIALES**

Evaluación:

Se concreta contenidos de las PECs, eliminando atributo de obligatorio.

PEC 1: Prueba de evaluación

Se propondrán 10 preguntas y las respuestas consistirán en dos opciones: verdadero o falso, sólo una es correcta. La prueba versará desde el tema 1 al 7(8) del programa.

Cada pregunta correctamente contestada, se puntuará con 1,5 puntos y las respuestas incorrectas se puntuarán con -1,5 puntos.

En el cómputo de la nota final, la puntuación obtenida en esta prueba solo se tendrá en cuenta si la nota final es positiva.

La calificación se sumará a la del examen a partir del aprobado.

La nota de esta prueba es una condición para lograr 10 puntos y/o una matrícula de honor, en su caso.

La PEC1 no se podrá recuperar en el supuesto de que no se supere y la calificación se tendrá en cuenta en la convocatoria de septiembre de ese curso académico para los estudiantes que no superen la materia en la convocatoria de junio.

Para su realización se utilizará la herramienta “Quiz”.

La duración de la PEC es de 20 minutos.

Se harán dos convocatorias, los estudiantes podrán optar a una u a otra. En ningún caso se podrán utilizar ambas convocatorias.

PEC2: sin cambios

**(69011075) ECONOMÍA POLÍTICA (C. POLÍTICA Y ADMON.)**

Bibliografía Básica: En los próximos meses se publicará una segunda edición del manual que se recomienda como bibliografía básica. Las modificaciones no afectan a las lecturas que son materia de examen; por lo que cualquiera de las dos ediciones será igualmente válida para el estudio de la asignatura y para preparar la prueba presencial.

Nuevo Manual: José Luis Gómez Barroso (2021), ECONOMÍA Y POLÍTICA, 2. Edición, Editorial: UNED

**(69012040) SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL II**

**(69014079) POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES**

**(69014145) GOBIERNO AUTONÓMICO**

Evaluación: Las PECs a entregar pasan de 1 a 2. Cada PEC independiente equivale a un 10% de la nota final. La calificación de la PEC se suma a la nota del examen siempre que ésta sea superior o igual a 5.

Bibliografía Básica: Se (re)incluye bibliografía en apartado Bibliografía Básica

**(69013016) POLÍTICA COMPARADA**

**(69901053) FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA**

Evaluación: El examen pasa a durar 60 minutos

**(69014116) ANÁLISIS ELECTORAL EN ESPAÑA**

Evaluación: Se elimina la referencia a que la PEC es obligatoria

Equipo Docente: Se incluye a D. JUAN ANDRES DIAZ GUERRA

**(69013051) ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL**

Equipo Docente: Se incluye a D. JUAN ANDRES DIAZ GUERRA

**(69013074) ACTORES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO**

Equipo Docente: Se incluye a D. JUAN ANDRES DIAZ GUERRA

**(69014122) SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS II**

Contenido: Cambio en los países que deben estudiar los alumnos, pero sin cambiar la bibliografía básica

Evaluación: Las PECs a entregar pasan de 1 a 2.

**(69014091) POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA**

Equipo Docente: Se incorpora D. ANDRES DE CASTRO GARCIA (Coordinador)

**(69012028) RELACIONES INTERNACIONALES I: TEORÍA E HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

Equipo Docente: Se incorpora D. ANDRES DE CASTRO GARCIA (Coordinador)

**(69012063) RELACIONES INTERNACIONALES II: SOCIEDAD INTERNACIONAL, ORGANIZACIONES Y DINÁMICAS**

Equipo Docente: Se incorpora D. ANDRES DE CASTRO GARCIA (Coordinador)

A indicación del Prof. Salvador Parrado, se rectifica el peso de las PECs en los casos donde la propuesta superaba el máximo establecido en la memoria del título de grado, y se aprueban los cambios por asentimiento.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 12:25 horas de la que doy fe como Secretaria de la Facultad.

Vº Bº

Vicedecano de Ordenación Académica



Fdo.: Juan José Villalón  
Martos

Secretaria de la Comisión



Fdo.: Angustias M. Hombrado